



Ministerio
de Educación

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN ANCASH

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO PÚBLICO "HUARAZ"
"Alma mater del Magisterio Ancashino"



PLANTILLA - HOJA DE VIDA DOCUMENTADA

Completar un formato por cada gestor y por cada docente

A. Identificación y vínculo institucional *Aplicable a todos*

Apellidos y nombres	Macedo Rondán, Elisea Digna	
DNI / CE	23017728	
Correo electrónico / celular	eliseaavanza@gmail.com	
Condición del perfil	☐ Gestor(a) ☒ Docente ☐ Gestor(a) y docente	
Cargo / puesto actual	Docente	
Programa(s) de estudios / área	Formación Inicial Docente	
Condición laboral	☒ Nombrado(a) ☐ Contratado(a) ☐ Encargado(a) ☐ Otra: _____	
Jornada / dedicación	40 horas semanales	
Documento que sustenta el vínculo	R.D.R. N° 0594-1998-DREA, nombramiento en Educación Superior	
Vigencia del vínculo	R.D.R. N° 00737 del 12/03/2003 de reasignación al IESPP "Hz". Vigente	

B. Formación académica *Registrar solo títulos y grados concluidos y documentados*

N.º	Grado / título	Especialidad o mención	Institución	Fecha	Registro	Documento / Anexo-Folio
1	Licenciado en Antropología	Antropología Social	Universidad Nacional de Trujillo - UNT	15/02/1985	SUNEDU - registrado	E - 01 / Diploma / folio 1,2
2	Bachiller en Ciencias Sociales	En Ciencias Sociales	Universidad Nacional de Trujillo - UNT	07/09/1984	SUNEDU - registrado	E - 02 / Diploma / folio 3,4
3	Licenciado en Educación	Educación secundaria	Universidad Privada San Pedro	19/12/2002	SUNEDU - registrado	E-03 / Diploma / folio 5,6
4	Bachiller en Educación	En Educación	Universidad Privada San Pedro	19/09/2002	SUNEDU - registrado	E-04 / Diploma / folio 7,8
5	Maestría en Ciencias de la Educación	Investigación y Docencia	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo - UNPRG	08/03/2013	SUNEDU - registrado	E-05 / Diploma / folio 9,10

C. Formación complementaria relevante *Priorizar capacitación vinculada al cargo, programa o cursos asignados*

N.º	Denominación	Entidad	Año	Horas	Pertinencia	Documento / Anexo-Folio
1	Programa Doctoral en Educación	Universidad Nacional del Santa - UNS	2023 al 2026	4300	Educación superior, pensamiento crítico e interculturalidad	E-06/ Constancia de egresado / folio 11
2	Taller de Programación	DREA- Ancash IESPP "Huaraz"	2022	126	Programación y ejecución curricular en la función docente	E-7/ Certificado/ folio 12
3	Seminario-Taller	DREA- Ancash IESPP "Huaraz"	2022	200	Pedagogía y pensamiento andino	E-8 / Certificado/ folio 13
4	Curso Maestría	Universidad Nacional Mayor de San Marcos - UNMSM	2021	200	Enfoque de género en la educación	E-9/ Constancia académica/ folio 14
5	Curso	MINEDU/DIFOID	2020	150	Tecnología de la información y comunicación para la formación no presencial	E -10/ Certificado/ folio 15
6	Curso	Universidad Nacional Santiago Antunez de Mayolo - UNASAM	2019	120	Estadística aplicada a la investigación científica	E -11/ Certificado/ folio 16



Ministerio
de Educación

**DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN ANCASH**

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO PÚBLICO "HUARAZ"**
"Alma mater del Magisterio Ancashino"



N.º	Denominación	Entidad	Año	Horas	Pertinencia	Documento / Anexo-Folio
7	Constancia de participación	Universidad Nacional del Santa- UNS	2019	200	Programa de fortalecimiento de capacidades	E -12/ Constancia/ folio 17
8	Curso de especialización	REDINFOR- PERU	2021	120	Transversalización del enfoque de género en programas y proyectos sociales	E -13/ Certificado/ folio 18
9	Diplomado	Escuela de Gobierno- ESGOB	2019	240	El Estado y los conflictos sociales	E -14/ Diploma/ folio 19
10	Diplomado	Universidad Nacional de Ingeniería- UNI	2018	384	Relaciones comunitarias y responsabilidad social	E -15/ Diploma/ folio 20
11	I Curso de fortalecimiento	Universidad Nacional del Santa- UNS	2018	120	Capacidades para el buen desempeño docente	E -16/ Certificado/ folio 21
12	Diplomado	Universidad Ruiz de Montoya- UARM	2017	384	Investigación y pedagogía intercultural	E -17/ Diploma/ folio 22
13	Taller	FDEIB- MINEDU	2017	120	Taller de actualización en Educación Intercultural Bilingüe.	E - 18/ Certificado/ folio 23
14	Curso	Universidad Peruana de Ciencias e Informática- UPCI- IESPP "Hz"	2017	200	Actualización docente	E -19/ Certificado/ folio 24
15	Jornada	UNASAM/vicerrectorado de Investigación	2017	60	Jornada internacional de investigación científica	E- 20 /Certificado /folio
16	Seminario Internacional	UNASAM /DDC /DREA	2014	120	La cultura andina en tiempos de globalización	E -21 /Certificado
17	Curso-Taller Internacional	DRC-A/ DREA / INADEA	2013	280	Cultura y educación para el desarrollo intercultural	E -22/ Certificado
18	Seminario Internacional	DREA/DRC-A/ UNASAM	2012	120	Lengua, cultura y sociedad en Ancash	E - 23/ Certificado

PLANTILLA - EXPERIENCIA Y TRAYECTORIA

Registrar periodos que puedan ser acreditados

D. Experiencia profesional general *Aplicable a todos*

N.º	Entidad	Cargo / función	Inicio	Fin	Duración acreditada	Documento / Anexo-Folio
1	Ministerio de Energía y Minas / OCLAPS- Lima	Especialista en capacitación III	02 - 1989	03 - 1990	12 meses	E-24/ Constancia de trabajo/ folio26
2	Instituto Nacional de Administración Pública-Lima	Especialista en capacitación III	04 - 1990	12- 1993	46 meses	E-25/ Constancia de trabajo/ folio 27

E. Experiencia docente en educación superior *Obligatoria para docentes y para gestores cuando el requisito del puesto la exige*

N.º	Institución	Facultad /Programa	Curso / módulo	Periodo	Jornada	Documento / Anexo-Folio
1	Universidad Nacional Agraria de la selva- UNAS	FIA- RNR Zootec-- FIA Eco., Cont.	Geografía económica y Sociología rural	1993-II	A tiempo completo	E - 26/ Resolución No 8835 - UNASTM / folio 28
2	Universidad Nacional Agraria de la selva- UNAS	FIA- RNR Zootec-- FIA Eco., Cont.	Sociología rural del Perú y Problemática Latinoamericana	1994 - I - II	A tiempo completo	E- 27 / Resolución No 9071 - UNASTM / folio 29
3	Universidad Nacional Agraria de la selva- UNAS	FIA- RNR Zootec-- FIA Eco., Cont.	Introducción a la Sociología.	1995 - I - II	A tiempo completo	E - 28/ Resolución No 9488 - UNASTM / folio 30



Ministerio
de Educación

**DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN ANCASH**

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO PÚBLICO “HUARAZ”**
“Alma mater del Magisterio Ancashino”



N.º	Institución	Facultad /Programa	Curso / módulo	Periodo	Jornada	Documento / Anexo-Folio
4	Universidad Nacional JFSC-Huacho	Educación, Contab. Ing. Pesquera. Trab. Social, Derecho, Medicina humana	Metodología de la Inv. Científica Antropología Educativa. Antropología.	1999 – I	A tiempo completo	E – 29 / Resolución N° 290-99-UH/ folio
5	Universidad Nacional JFSC-Huacho	Educación, Contab. Ing. Pesquera. Trab. Social, Derecho, Medicina humana	Metodología del trabajo Univer. Antropología Social	1999-II	A tiempo completo	E - 30 / Certificado de carga académica / folio
6	Instituto de Educación Superior Pedagógica Publica “Huari”	Comunicación, Matemática, educación Física y Educación Primaria	Sociedad I, Sociedad II Sociedad III, Sociedad IV	1998 al 2001	40 horas	E – 31 / R.D.R. N°0594 del 03 de abril de 1998 / folio
7	Instituto de Educación Superior Pedagógica “Huaraz”	Educación inicial EIB, Inglés, Matemática. Comunicación, Educación Física.	Interculturalidad. Deliberación y participación, Culturas escolares, Historia, sociedad y diversidad.	2002 hasta hoy	40 horas	E – 32/ R.D.R. N° 00737 del 12 de marzo del 2002 (de reasignación de Huari a Huaraz) / folio

F. Experiencia en gestión *Completar si ocupa o postula a un puesto de gestión*

N.º	Institución	Cargo / puesto	Inicio	Fin	Duración	Documento / Anexo-Folio
-----	-------------	----------------	--------	-----	----------	-------------------------

1



Ministerio
de Educación

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN ANCASH

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO PÚBLICO "HUARAZ"
"Alma mater del Magisterio Ancashino"



PLANTILLA - INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Docencia, investigación y trazabilidad documental

G. Asignación académica actual *Completar para docentes; si es gestor-docente, también corresponde*

N.º	Programa	Curso / módulo	Ciclo	Período	Horas	Modalidad	Documento / Anexo-Folio
1	Educación inicial	Historia, sociedad y diversidad	II	2026 - II	04	Presencial	
2	Inglés	Gestión de los aprendizajes para la atención de la diversidad	VIII	2026- II	04	Presencial	
3	Comunicación	Gestión de los aprendizajes para la atención de la diversidad	VIII	2026 -II	04	Presencial	
4	Matemática	Gestión de los aprendizajes para la atención de la diversidad	VIII	2026 - II	04	Presencial	
5	Educación Física	Gestión de los aprendizajes para la atención de la diversidad	VIII	2026 - II	04	Presencial	

H. Investigación, innovación y producción académica *Completar cuando corresponda al perfil o a la asignación*

7	Actividad	Rol	Año	Resultado	Documento / Anexo-Folio
1	Comité de ética para la Investigación e innovación	Miembro	2023	Código de ética en la investigación e innovación- IESPP	E – 33/ Memorándum Múltiple N°01-2023-ME/RADREA/IESPP"Hz" -UI / folio
2	Comisión técnica de la Unidad de Investigación	Miembro	2023	Revisión de proyectos	E – 34/ Informe N° 02-2023-ME/RA/IESPP"Hz"/EDMR / folio
3	Revisión y calificación de trabajos de investigación	Informante	2024	Informes finales calificados	E- 35/ Mem. N°00030- 2024 y Mem. N°00044-2025 que señala fechas de recepción y entrega de trabajos para su revisión y calificación / folio
4	Proyecto de investigación en curso	Investigadora	2026	Proyecto presentado	E – 36/ Registro de envío expediente N° 002623 / folio

H1. Idiomas *Completar los idiomas certificados*

N.º	Idioma	Nivel	Año	Institución	Documento / Anexo-Folio
1	Quechua	Básico	2020	INADEA	E – 37 /Certificado
2	Portugues	Intermedio	2024	UNS/EPG	E - 38 /Certificado
3	Italiano	Intermedio	2025	UNS /EPG	E - 39 / Certificado

I. Resumen para lectura rápida del expediente: Docente de educación superior con buen nivel de estudios en las ciencias sociales y pedagogía intercultural (primera carrera universitaria en Antropología social), con amplia trayectoria en la formación académica de estudiantes a nivel de la educación universitaria y no universitaria. El compromiso y la responsabilidad social definen mi rol como formadora de formadores.

Grado académico más alto	Maestra en Ciencias de la educación con mención en Investigación y docencia.
Años acreditados de docencia en educación superior	34 años
Años acreditados de experiencia profesional general	39 años
Años acreditados de experiencia en gestión	03 años

Experiencia en investigación / innovación	07 años
N.º total de documentos de sustento	39

J. Índice de documentos de sustento *Debe coincidir exactamente con los códigos usados en el CV*

Código	Documento sustentatorio	Ubicación en el legajo
E-01	Diploma de Licenciado en Antropología Social- Registro SUNEDU.	Folio 70
E-02	Diploma de grado de Bachiller – Registro SUNEDU.	Folio 68
E-03	Diploma de Licenciado en Educación Secundaria en CC. SS –USP Registro SUNEDU.	Folio 67
E-04	Diploma del grado de Bachiller en Educación – Registro SUNEDU.	Folio 64
E-05	Diploma del grado de Maestra en Ciencias de la Educación – UNPRG Registro SUNEDU.	Folio 61
E-06	Constancia de egresado del Programa Doctoral en Educación.	Folio 58
E-07	Certificado de participación en II Congreso Internacional Pedagógico.	Folio 57
E-08	Certificado de participación Seminario-Taller.	Folio 56
E-09	Constancia académica Curso Maestría.	Folio 55
E-10	Certificado del curso sobre Tecnología de la información y comunicación para la formación no presencial.	Folio 54
E-11	Certificado del curso sobre Estadística aplicada a la investigación científica.	Folio 52
E-12	Constancia de participación sobre Programa de fortalecimiento de capacidades.	Folio 51
E-13	Certificado de curso de especialización Transversalización del enfoque de género en programas y proyectos sociales.	Folio 49
E-14	Diploma sobre El Estado y los conflictos sociales.	Folio 48
E-15	Diploma sobre Relaciones comunitarias y responsabilidad social.	Folio 47
E-16	Certificado de I Curso de fortalecimiento.	Folio 45
E-17	Diploma sobre Investigación y pedagogía intercultural	Folio 43
E-18	Certificado de Taller de actualización en Educación Intercultural Bilingüe.	Folio 41
E-19	Certificado de Actualización docente.	Folio 40
E-20	Certificado de Jornada internacional de investigación científica.	Folio 38
E-21	Certificado sobre La cultura andina en tiempos de globalización.	Folio 37
E-22	Certificado Curso-Taller Internacional.	Folio 35
E-23	Certificado de Seminario Internacional sobre Lengua, cultura y sociedad en Ancash.	Folio 33
E-24	Constancia de trabajo del Ministerio de Energía y Minas / OCLAPS- Lima.	Folio 31
E-25	Constancia de trabajo del Instituto Nacional de Administración Pública-Lima.	Folio 30
E-26	Resolución N° 8835 de la Universidad Nacional Agraria de la selva- UNAS.	Folio 29
E-27	Resolución N° 9071 de la Universidad Nacional Agraria de la selva- UNAS.	Folio 28
E-28	Resolución N° 9488 de la Universidad Nacional Agraria de la selva- UNAS.	Folio 26
E-29	Resolución N° 290-99-UH de la Universidad Nacional JFSC- Huacho.	Folio 25
E-30	Certificado de carga académica de la Universidad Nacional JFSC- Huacho.	Folio 21
E-31	R.D.R. N° 0591 del Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública "Huari".	Folio 20
E-32	R.D.R. N° 00737 del Instituto de Educación Superior Pedagógica "Huaraz".	Folio 18
E-33	Memorandum Múltiple N.º 001- 20023- ME/RA/ DREA/ IESP"Hz"- UI	Folio 16
E-34	Informe N° 02-2023- ME/RA de Comisión técnica de la Unidad de Investigación.	Folio 15



PERÚ

Ministerio
de Educación

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN ANCASH

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO PÚBLICO "HUARAZ"
"Alma mater del Magisterio Ancashino"



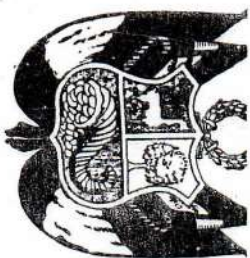
Código	Documento sustentatorio	Ubicación en el legajo
E -35	Mem. N°00030- 2024 y Mem. N° 00044-2025, que señalan fechas de recepción y entrega de haber efectuado la revisión y calificación de trabajos de investigación (Informes finales).	Folio 14
E -36	Registro de envío expediente N° 002623 sobre proyecto de investigación en curso.	Folio 6
E -37	Certificado del idioma quechua.	Folio 4
E -38	Certificado del idioma Portugues	Folio 2
E -39	Certificado del idioma italiano.	Folio 1

Declaración del titular del CV: Declaro que la información consignada corresponde a mi trayectoria y que los documentos señalados permiten verificarla. Autorizo su uso institucional para fines de revisión y licenciamiento.

Fecha: 14/09/2026

Firma:

Nombres y apellidos: Elisea Digna Macedo Rondan



REPÚBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional de La Libertad - Trujillo

Por cuanto:

en la fecha, ha conferido el TÍTULO PROFESIONAL de:

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE ESTA UNIVERSIDAD,

LICENCIADO EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

a doña

Elisita Dignia Alaccho Mondán

Por tanto:

Le expido el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal, y se le otorgue los goces y privilegios que le confieren las Leyes de la República.

Trujillo, 15. de FEBRERO de 1985.

RECTOR

INTERESADO

DECANO

PROFESOR SECRETARIO GENERAL

PROFESOR SECRETARIO DE LA FACULTAD



Registrado en el Libro de a fojas 1732 bajo el No. 11414



PERÚ

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos
Nombres
Tipo de Documento de Identidad
Número de Documento de Identidad

MACEDO RONDAN
ELISEA DIGNA
DNI
23017728

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Título Profesional
Fecha de Expedición
Resolución/Acta
Diploma

LICENCIADO EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

0619-97/UNT

-

Fecha de emisión de la constancia:
19 de setiembre de 2026



CÓDIGO VIRTUAL 0002843046

LUIS ANTONIO CACHO RÍOS
EJECUTIVO
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional de Trujillo

Por cuanto:



EL CONSEJO EJECUTIVO DE ESTA UNIVERSIDAD,

Dr. Segura, Dr. Castillo Viera
PROFESOR SECRETARIO GENERAL

El Profesor Secretario General de la U.N.T. de conformidad con el art. 15 de la Ley 23723
CERTIFICADO
Que el presente programa de estudios está en su original, al que me comprometo a entregarlo
Trujillo, 19 de Septiembre de 1984

en la fecha, ha conferido el GRADO de:

BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES

a doña **Elisaveth Digna Mercado Mondán**

Por tanto:

Le expido el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal, y se le otorgue los goces y privilegios que le confieren las Leyes de la República.

Trujillo, 7 de Setiembre de 1984

Rector
RECTOR



Director de Programa
DIRECTOR DE PROGRAMA

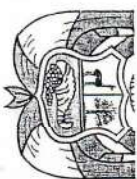
Secretario General
SECRETARIO GENERAL



Registrado en el Libro de *Grados*
de Fojas *49* bajo el N° *4148*

Interesado
INTERESADO





REPÚBLICA DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la UNIVERSIDAD PRIVADA SAN PEDRO de Chinbote

Por cuanto:

El Consejo Universitario, en la fecha, ha conferido el TÍTULO PROFESIONAL de:
LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
 En la especialidad de Historia, Geografía y Ciencias Sociales

a don(ña) **Feliza Figueroa Huacacho Brindón**

Por tanto:

Expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal, y se le otorgue los goces y privilegios que le confieren las leyes de la República.

Chimbote, 19 de DICIEMBRE del 2002



Dr. Jorge Morales Chinchá

RECTOR

Dr. Jorge Morales Chinchá
 PROFESOR SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

INTERESADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y TÍTULOS
 El presente es válido en la vista
 Que he tenido a la vista
 10 set. 2007
 Oficina de Registro y Títulos

**PERÚ**Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

66

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	MACEDO RONDAN
Nombres	ELISEA DIGNA
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Número de Documento de Identidad	23017728

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD PRIVADA SAN PEDRO
--------	-------------------------------

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Título Profesional	LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA HISTORIA, GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES HISTORIA, GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES
Fecha de Expedición	19/12/2002
Resolución/Acta	1436.2002.UPSP/CU
Diploma	A464156

Fecha de emisión de la constancia:
19 de setiembre de 2026



CÓDIGO VIRTUAL 0002843049

LUIS ANTONIO CACHO RÍOS
EJECUTIVO
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
PRIVADA SAN PEDRO

Que suscribe: CERTIFICA que el presente Diploma otorgado a
Elisa Digna Macedo Rondán
es original y se encuentra registrado en el libro de folios
Nº 08 a fojas 00028 bajo el Nº 3797, de la oficina de
Grados y Títulos de esta Universidad. Asimismo, las firmas de
las autoridades e interesados (a) que suscriben son auténticas, y
corresponde a la fecha de expedición.

Chimbote, diecinueve de 20 del 2002.

Dr. Jorge Morales Chinchua
Profesor Secretario General

Pedagógico

23017728

05599-P-DSRCEP
00035-DSRCEP-2003

Nro. Chimbote, 22 Enero-2003

Licenciada en Educación Secundaria
Elisa Digna Macedo Rondán

14 Junio 1960-Ticapampa. Recay. Areash.

A 464156

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES

A464156



REPÚBLICA DEL PERÚ

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la UNIVERSIDAD PRIVADA SAN PEDRO de Chimbote

Por cuanto:

El Consejo Universitario, en la fecha, ha conferido el GRADO de:

BACHILLER EN EDUCACIÓN

a don

Felisa Nigua Huacón Ronón

Por tanto:

Expede el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal, y se le otorgue los goces y privilegios que le confieren las leyes de la República.

Chimbote, **19** de **SETIEMBRE** del 200 **2**



Dr. Jorge A. Benítez Robles

RECTOR

Dr. Jorge Morales Chinchia
PROFESOR SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

Elvira Huacón
UNIVERSARIO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección de Gestión Educativa Local
El presente documento es copia del original
que se encuentra en el archivo
13402-2807
Leonor M. Flores
FOLIO 13402-2807
NO SE PAGA



PERÚ

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos
Nombres
Tipo de Documento de Identidad
Número de Documento de Identidad

MACEDO RONDAN
ELISEA DIGNA
DNI
23017728

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre
Rector
Secretario General
Decano

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN PEDRO
JORGE ARTURO BENITES ROBLES
JORGE MORALES CHINCHA
GILMER DIAZ TELLO

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico
Denominación
Fecha de Expedición
Resolución/Acta
Diploma
Fecha Matrícula
Fecha Egreso

BACHILLER
BACHILLER EN EDUCACION
19/09/2002
0828-2002-UPSP-CU
A433896
Sin información (****)
Sin información (****)

Fecha de emisión de la constancia:
19 de setiembre de 2026



CÓDIGO VIRTUAL 0002843053

LUIS ANTONIO CACHO RÍOS
EJECUTIVO
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

(****) La falta de información de este campo, no involucra por sí misma un error o la invalidez de la inscripción del grado y/o título, puesto que, a la fecha de su registro, no era obligatorio declarar dicha información. Sin perjuicio de lo señalado, de requerir mayor detalle, puede contactarnos a nuestra central telefónica: 01 500 3930, de lunes a viernes, de 08:30 a.m. a 4:30 p.m.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
PRIVADA SAN PEDRO

Que suscribe: CERTIFICA que el presente Diploma otorgado a
Elisa Digna Macale Radaa
es original y se encuentra registrado en el Libro de Grados y Titulos de esta Universidad. Asimismo, las firmas de las autoridades e interesados (a) que suscriben son auténticas, y corresponde a la fecha de expedición.

Chimbote, Setiembre 23 del 2002

Dr. Jorge Morales Chinchia
Proctor Secretario General

A 433896



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CERTIFICADO: Que el presente documento
es copia fiel de su original.

Lambayeque,

09 OCT 2013

M. Sc. MIGUEL ANGEL NIÑEZ GAMARRA
SECRETARÍA GENERAL
Registro N° 12369

A NOMBRE DE LA NACION



El Rector de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

Por cuanto el Consejo Directivo de la Escuela de Postgrado, con fecha 7 de Febrero del año 2013, ha aprobado el grado académico de:

*Maestría en Ciencias de la Educación
con Mención en Investigación y Docencia*

a don (a)

Gliscia Digna Macedo Bordaín

Por tanto el Consejo Universitario le confiere el mencionado grado académico, a cuyo efecto se le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lambayeque, el 8 de Mayo del año 2013.



RECTOR

Dr. Mariano Delgado Ramos Bordaín

SECRETARIO GENERAL

Ing. Miguel Ángel Jiménez Gamarras, M.Sc.

Registrado a fojas 123 del libro N° 11



DIRECTOR ESCUELA DE POSTGRADO

Dr. Juan Eduardo Delgado Ramos

INTERESADO

Gliscia Digna Macedo Bordaín

Registrado a fojas 76 del libro N° 11

**PERÚ**Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

60

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos
Nombres
Tipo de Documento de Identidad
Número de Documento de Identidad

MACEDO RONDAN
ELISEA DIGNA
DNI
23017728

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre
Rector
Secretario General
Director

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
MARIANO AGUSTIN RAMOS GARCIA
MIGUEL ANGEL JIMENEZ GAMARRA
JUAN EDUARDO AGUINAGA MORENO

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico
Denominación

MAESTRO
MAESTRA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON MENCIÓN EN
INVESTIGACION Y DOCENCIA
CON MENCIÓN EN INVESTIGACION Y DOCENCIA

Fecha de Expedición
Resolución/Acta
Diploma
Fecha Matrícula
Fecha Egreso

08/03/2013
15-2013-CU
A1415708
Sin información (****)
Sin información (****)

Fecha de emisión de la constancia:
19 de setiembre de 2026

**CÓDIGO VIRTUAL 0002843055**

LUIS ANTONIO CACHO RÍOS
EJECUTIVO
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

(****) La falta de información de este campo, no involucra por sí misma un error o la invalidez de la inscripción del grado y/o título, puesto que, a la fecha de su registro, no era obligatorio declarar dicha información. Sin perjuicio de lo señalado, de requerir mayor detalle, puede contactarnos a nuestra central telefónica: 01 500 3930, de lunes a viernes, de 08:30 a.m. a 4:30 p.m.



ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES



A1415708



El Secretario General de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo"	
Certifica que el presente diploma de:	
<i>Mauricio en Ciencias de la Educación con Mención en Investigación y Docencia</i>	
Es autentico y corresponde a Don (ña):	
<i>Elvira Digna Macedo Barón</i>	
Aparece registrado en el libro de :	<i>Grados Académicos de Maestría</i>
Nº <i>11</i> a fojas <i>129</i>	Bajo el Nº <i>1892 M</i> de la Secretaría General
Conferido por Resolución Nº <i>13-2013-CU</i>	
Siendo Expedido y Suscrito por las Autoridades Competentes de la Universidad. Cuyas firmas y sellos son igualmente auténticos.	
Lambayeque, <i>13 de marzo de 2013</i>	
 <i>Miguel Ángel Juárez Gamboa, M.Sc.</i> SECRETARIO GENERAL	

E-5

A01415708



VICERRECTORADO ACADEMICO
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO



Nº 016-2026-UNS-DEDA-EPG

CONSTANCIA DE EGRESADO

EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA, HACE CONSTAR QUE:

MACEDO RONDÁN ELISEA DIGNA, con código de matrícula Nº 2023832006, ex alumno(a) de Programa de **Doctorado en Educación**, de la **ESCUELA DE POSGRADO**, ha cumplido con los cursos establecidos en su Plan de Asignaturas y culminado satisfactoriamente sus estudios del Primero (I) al Sexto (VI) Ciclo, Tiene como año de **EGRESO 2025-02**, el día 31 de enero del 2026.

Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente

Nuevo Chimbote, 28 de abril del 2026



DR. AMANCIO RAMIRO ROJAS FLORES

Director

Dirección de Evaluación y Desarrollo Académico

C.c. Archivo
mapl



Certificada



Otorgado a: **Macedo Rondan, Elisea Digna**

En calidad de **ASISTENTE**, por su asistencia y aprobación en el **Taller de Programación y ejecución curricular en la función docente**, aprobado con Resolución Directoral Regional N° 1235, dirigido a docentes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Huaraz", realizado del 20 de marzo al 22 de julio del 2022, con un valor oficial de 126 horas cronológicas.

Huaraz, 20 de agosto del 2022

TEMARIO

- Proyecto integrador
- Elaboración de sílabo
- Elaboración de Guías de Aprendizaje
- La retroalimentación
- La evaluación formativa



Dr. Francisco Vásquez Carrillo
Director Regional de Educación Ancash



Mgr. Dionesdes Sánchez Moreno
Director (e) IESPP-Huaraz



Dr. Daniel Pinedo A. Padilla Montes
Jefe de Formación Continua

SEMINARIO TALLER INTERNACIONAL : PEDAGOGÍA Y PENSAMIENTO

ANDINO

Certificado



Otorgado a: **MACEDO RONDAN ELISEA DIGNA**

En calidad de **PARTICIPANTE**, por su asistencia en el **Seminario Taller Internacional sobre Pedagogía y Pensamiento Andino**, aprobado con Resolución Directoral Regional N° 1660 - 2022, dirigido a docentes, estudiantes de la IFD y egresados, realizado del 06 de octubre al 18 de noviembre del 2022, con un valor oficial de 200 horas cronológicas.

Huaraz, 29 de noviembre del 2022

TEMARIO

- Didáctica en Contextos del Pensamiento Andino
- Dr. Lucas Palacio Liberato (Perú)
- Cosmovisión Andina
- Dr. Zenon de Paz Toledo (Perú)
- Pensamiento Andino
- Dr. Hugo Chacón Málaga (Perú)
- Cosmo - Pedagogía, un tejido de saberes.
- Dr. Francisco Vásquez Carrillo (Perú)
- Proyectos Educativos Comunes
- Dr. Víctor Terán Orozco (México)
- Educación e Interculturalidad
- Dr. Rodolfo Sánchez Gárraia (Perú)



Dr. Francisco Vásquez Carrillo
Director Regional de Educación Ancash



Director (e) IESPP-Huaraz



Dr. Ynetero A. Padilla Montes
Jefe de Formación Continua



UNMSM

Firmado digitalmente por SILVA
SIFUENTES Jorge Elias Tercero FAU
2014092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.06.2022 15:16:20 -05:00

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE POSGRADO

Lima, 03 de Junio del 2022

CONSTANCIA ACADÉMICA N° 000011-2022-UPG-VDIP-FCCSS/UNMSM

CONSTANCIA ACADÉMICA

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO DER LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, QUE SUSCRIBE;

DEJA CONSTANCIA:

Que, Doña **ELISEA DIGNA MACEDO RONDÁN;**

Con código N° **(21157075)**, alumna de la *Maestría en Género y Desarrollo* en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con las siguientes notas:

PERÍODO ACADÉMICO 2021:

SEMESTRE – 2021-1

CODIGO	CURSO	CREDITO	NOTA
S2020312	Taller Propedéutica de Redacción	4.0	16
S2020313	Teorías de Género y Masculinidades	4.0	17

SEMESTRE – 2021-2

CODIGO	CURSO	CREDITO	NOTA
S2020321	Seminario: Sexualidad y Sociedad I	4.0	16
S2020322	Género y Políticas Públicas	4.0	18
S2020323	Política, Arte y Sociedad: Los Feminismos	4.0	17

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.



Dr. JORGE ELÍAS TERCERO SILVA SIFUENTES

Director

JSS/lvd

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://spsgd.unmsm.edu.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **WAQYKLJ**





PERÚ

Ministerio
de EducaciónFormación Inicial Docente
DIFOID

DIFOID

INSTITUTO DE EDUCACION
SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO
"HUARAZ"

Dirección de Formación Inicial Docente-IESPP Huaraz

CERTIFICADO

Se otorga a:

ELISEA DIGNA MACEDO RONDAN

Por haber aprobado el curso autoformativo denominado "**Tecnología de la información y Comunicación (TIC) para la formación no presencial**". Realizado a través del sistema Digital para el aprendizaje Perúeduca en el año 2020, con una duración de cincuenta y dos (52) horas cronológicas.

Huaraz, enero 2021



MÓDULOS**ACTIVIDADES FORMATIVAS****Módulo 1**

Practica de Planificación Curricular

Módulo 2

Uso de herramientas TIC

Módulo 3

Aplicación de estrategias socioemocionales y de tutoría

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE 00057-2020-MINEDU/VMG-P-DIGEDD-DIFOID del 03 de diciembre de 2020.



EXPEDIENTE: DIFOID2020-INT-0148116. Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección
web: http://esinad.minedu.gob.pe/es_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: F63874

E-10

TEMARIO

MÓDULO 1

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

MÓDULO 2

ELABORACION INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

MÓDULO 3

VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

TIPOS DE VALIDEZ:

VALIDEZ DE CONTENIDO

VALIDEZ DE CRITERIO

VALIDEZ DE CONSTRUCTO

MÓDULO 4

CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS.

TIPOS DE CONFIABILIDAD:

POR CONSISTENCIA INTERNA

➤ COEFICIENTE DE ALFA DE CRONBACH

➤ KUDER DE RICHARDSON

➤ MÉTODO POR MITADES

POR CONSISTENCIA

➤ TEST-RETEST

➤ MEDIDAS PARALELAS



UNIVERSIDAD NACIONAL
"SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO"
FACULTAD DE CIENCIAS – DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE
MATEMÁTICA
LINEA DE INVESTIGACIÓN "EDUCACIÓN MATEMÁTICA"



CERTIFICADO

Otorgado a : **ELISEA DIGNA MACEDO RONDÁN** por haber participado como **ASISTENTE** en el **II CURSO-TALLER: ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA** organizado por el Departamento Académico de Matemática – Línea de Investigación "Educación Matemática" de la Facultad de Ciencias – UNASAM, desarrollado del 02 al 23 de Octubre del 2019, cumpliendo con un total de 120 horas pedagógicas.

Huaraz, 23 de octubre del 2019.


Dr. Esmelin Niquin Alayo
Vicerrector Académico
UNASAM


Ms. C. Henry Angel Garrido Angulo
Decano de la Facultad de Ciencias


M.Sc. Perpetua Alayo Merigildo
Directora del Departamento Académico de Matemática - FC



UNS
UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SANTA

Convenio de Cooperación Interinstitucional
N° 379 - 2018 - MINEDU



PERÚ
Ministerio
de Educación

CERTIFICADO

Otorgado a: **MACEDO RONDÁN ELISEA DIGNA**

Por haber aprobado el

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA EVALUACIÓN ORDINARIA DE
PERMANENCIA EN LA CARRERA PÚBLICA DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICA (R.M. N° 538-2018-MINEDU)**

Realizado del 4 de marzo al 31 de mayo del 2019, en la modalidad presencial 116 horas y a distancia 84 horas, con un total de 200 horas.



Dr. Sixto Díaz Tello
Rector de la Universidad
Nacional del Santa



Dr. José A. Garza Cuzquipoma
Decano de la Facultad de
Educación y Humanidades



Mrs. Rosendo Daniel Ramos
Coordinador General del PFC
Universidad Nacional del Santa


UNS
 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA EVALUACIÓN ORDINARIA DE PERMANENCIA
 EN LA CARRERA PÚBLICA DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA
 EN EL MARCO DEL CONVENIO N° 379-2018-MINEDU, RESOLUCIÓN N° 812-2018-CU-R-UNS

DENOMINACIÓN DE LOS MÓDULOS	CALIFICACIÓN
MÓDULO 1 FUNDAMENTO LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA	17
MÓDULO 2 FORTALEZCO EL PENSAMIENTO CRÍTICO DE LOS ESTUDIANTES	17
MÓDULO 3 RETROALIMENTO LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES	17
MÓDULO 4 FORTALEZCO MI IDENTIDAD PROFESIONAL	17
PROMEDIO FINAL	17



E-12



RED DE INVESTIGACIÓN Y BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN REDINFOR PERÚ

CERTIFICADO

Código Registro: TEGPPS-20211003

Otorgado a:

Elisea Macedo Rondán

Por haber **APROBADO** el Curso de Especialización “**Transversalización del Enfoque de Género en Programas y Proyectos Sociales**”, organizado por REDINFOR PERÚ y realizado del 18 de Enero al 26 de Febrero del 2021, con un total de 120 horas pedagógicas.

Lima, 03 de Marzo del 2021



Lic. Katuska Naveda Flores
Coordinadora de Programas
REDINFOR PERÚ



Jesús Castro Sanabria
Director Ejecutivo
REDINFOR PERÚ



Inscrito bajo el N° 3694 /19 C.S.
en el Registro de Diplomados - EsGob

Diploma de Especialización en El Estado y Los Conflictos Sociales

La Escuela de Gobierno otorga el presente Diploma a: **ELISEA DIGNA MACEDO RONDAN**

Por haber concluido satisfactoriamente sus estudios, cumpliendo con los requisitos y exigencias académicas del Diplomado especializado en El Estado y Los Conflictos Sociales, desarrollado en ocho (8) módulos desde el 01 de Agosto al 11 de Octubre de 2019, con un total de 240 horas académicas lectivas.

La Escuela de Gobierno reconoce el esfuerzo, dedicación y responsabilidad del alumno en el estudio de este Diplomado.



ISAAC MEKLER NEIMAN
Presidente



LEOPOLDO MAYER GOMEZ
Director Académico

ma, 18 de Octubre de 2019



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Ingeniería Ambiental

Sección de Proyección Social y Extensión Universitaria

Acredita que:

MACEDO RONDAN ELISEA DIGNA

Ha culminado satisfactoriamente el Diploma de Especialización Profesional

RELACIONES COMUNITARIAS, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Con una duración de 384 horas lectivas, equivalentes a 24 créditos académicos, realizado del 09 de Marzo al 24 de Agosto del 2018.

Lima, 12 de Septiembre del 2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
Facultad de Ingeniería Ambiental
Sección de Proyección Social y Extensión Universitaria
JEFE
Ing. Jorge Luis Olivarez Vega
Jefe PSU-FIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL
DECANO
Dr. Mario Aristides Chávez Muñoz



DIPLOMA N°

: 2018/P8.2RCDS/Lima/M-08450

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN
PROFESIONAL: RELACIONES COMUNITARIAS, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

ALUMNO(A)

: MACEDO RONDAN ELISEA DIGNA

CURSO	DEL	AL	DURACIÓN	CRÉDITOS	NOTA
RELACIONES COMUNITARIAS, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	09 de Marzo del 2018	24 de Agosto del 2018	384 Horas	24	18



Lima, 12 de Septiembre del 2018

E-15



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO
PÚBLICO "HUARAZ"



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH

I CURSO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL BUEN DESEMPEÑO DOCENTE

RDR: N° 2762 - 2018

CERTIFICADO

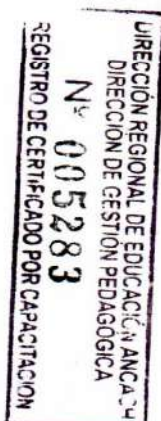
Otorgado a: ELISEA MACEDO RONDAN

Por su participación como: **ASISTENTE** en el "I CURSO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL BUEN DESEMPEÑO DOCENTE" dirigido a docentes de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Superior, desarrollado en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Huaraz" (IESPP "Huaraz"), del 02 al 16 de julio de 2018. Autorizado mediante R.D.R. N° 2762 - 2018, con un total de 120 horas académicas.

Huaraz, julio de 2018.



E-16





UNIVERSIDAD
ANTONIO RUIZ DE MONTOYA
LA UNIVERSIDAD JESUITA DEL PERÚ

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN

LA UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA, CONSIDERANDO QUE

ELISEA DIGNA MACEDO RONDAN

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS
DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, OTORGA A SU FAVOR EL

**DIPLOMA EN INVESTIGACIÓN Y PEDAGOGÍA
INTERCULTURAL**

DADO Y FIRMADO EN LIMA 24 DE abril DE 2018



VICERRECTOR ACADÉMICO
Aldo Alejandro Vásquez Ríos



DIRECTOR (A) DEL DIPLOMADO
María Bertha de la Portilla Velásquez

CÓDIGO DEL ALUMNO.....23017728.....

DIPLOMA REGISTRADO EN LOS REGISTRO DE DIPLOMAS
EN EL ASIENTO.....1..... DE FOJAS 12.....
DEL TOMO.....9.....

LIMA 24..... DE abril..... DE 2018.....



SECRETARIO GENERAL

Bernardo Enrique Durán Padros

DIPLOMADO	Nº CURSOS	Nº CREDITOS	Nº HORAS	MODALIDAD
INVESTIGACIÓN Y PEDAGOGÍA INTERCULTURAL	3	24	384	SEMIPRESENCIAL



PERÚ

Ministerio
de Educación

EL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PÚBLICO "HUARAZ" QUE AL FINAL SUSCRIBE;

CERTIFICA

Que, **MACEDO RONDAN ELISEA DIGNA**

..... ha participado en el *Taller de Actualización y Fortalecimiento de Capacidades en Educación Intercultural Bilingüe*, dirigidos a Directores y Formadores del ISEP "Huaraz"; desarrollado del 03 de julio a 10 de agosto del 2017, en la modalidad de presencial y distancia, haciendo un total de 120 horas. Este evento contó con la facilitación y asistencia técnica de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe DEIB – del Ministerio de Educación.

Huaraz, 11 de agosto del 2017.

- Enfoques de la propuesta curricular de FID.
- Concreción curricular FIDEIB:
- La sesión de aprendizaje en EIB
- Elaboración de sílabos con enfoque EIB.
- Didáctica de la Educación Superior

Dr. Oscar Chávez Gonzales
Responsable del Equipo de FIDEIB
DEIB - MINEDU



Dr. Wilfredo Paucar Sánchez
Director del ISEP "Huaraz"



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PÚBLICO "HUARAZ"
UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS E INFORMÁTICA



CERTIFICADO

Otorgado a: **MACEDO RONDÁN ELISEA DIGNA**

Por su participación como: **Participante**

En el curso de **Actualización Docente**, organizado por el Instituto Superior de Educación Pública "HUARAZ" del 14 de agosto al 08 de diciembre del 2017, haciendo un total de 200 horas.

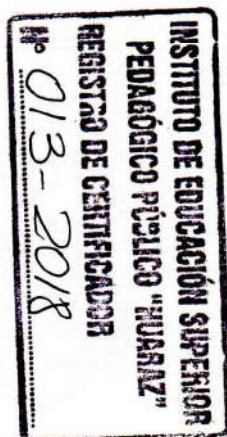
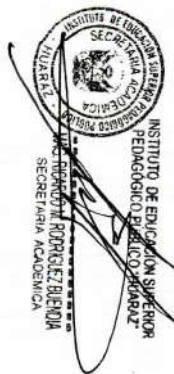
Huaraz, diciembre de 2017


UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS E INFORMÁTICA
La Universidad del futuro, hoy
Ing. Carlos Alberto Zúñiga Sánchez
DIRECTOR SEDE HUARAZ


INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
HUARAZ
DIRECTOR GENERAL (G)
C.M. 1031927236


INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
HUARAZ
Mg. Dño. [Signature]
JEFE DE UNIDAD

E-19





UNIVERSIDAD NACIONAL
SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO

"Una nueva Universidad para el Desarrollo"

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



Dirección
General de
Investigación

JIIC 2017

REGISTRO N° 161 - 2017



Certificación

Otorgado a: **Elisea Macedo Rondán**

Por haber participado como ASISTENTE en la "Jornada Internacional de Investigación Científica 2017", desarrollado los días 09, 12 y 13 de Junio de 2017, con un valor de 60 horas académicas.



Dr. José Ramírez Maldonado

Vicerrector de investigación - UNASAM



Mag. Henry Garrido Angulo

Director General (e) de investigación





PERÚ

MINISTERIO DE CULTURA

DIRECCIÓN DESCONCENTRADA
DE CULTURA DE ANCASH

Revalorando juntos nuestras tradiciones culturales en el 157.º aniversario de Huaraz

Seminario Internacional "La Cultura Andina en Tiempos de Globalización"

CERTIFICADO

Otorgado a: MACEDO RONDAN ELISEA DIGNA

Por haber participado en calidad de ASISTENTE en el Seminario Internacional "La Cultura Andina en Tiempos de Globalización: una mirada desde las ciencias sociales, humanísticas y la educación", realizado en la ciudad de Huaraz del 10 al 18 de julio de 2014, con un total de 120 horas pedagógicas.

Huaraz, julio de 2014



Alcaldía
Sr. Ayra Shimú Meza Villarreal

Alcaldía de Huaraz



Dr. Félix Julca Guerrero
PRESIDENTE INADEA

INADEA



Mag. José A. Salazar Mejía
DIRECTOR DDC-A

DDC-A



D. Moisés Huerta Rosales
Decano de FCSEC-UNASAM

UNASAM



Prof. Jaime Brito Maliqui
DIRECTOR DREA

DREA

E-21

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ANCASH
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Nº 7407
REGISTRO DE CERTIFICADO POR CAPACITACIÓN



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ANCASH
Mg. WILLIAM DIONISIO LARREA AMAYO
Director de Programas Sectorial III
Dirección de Gestión Pedagógica



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de
Cultura de AncashDIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
ANCASH

OGCU - UNASAM



INADEA

XXXVI Aniversario de la Dirección Regional de Cultura - Ancash

CURSO-TALLER INTERNACIONAL

“CULTURA Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTERCULTURAL”

CERTIFICADO

Otorgado a:

MACEDO RONDÁN ELISEA DIGNA

por haber participado en calidad de ASISTENTE en el Curso - Taller Internacional “CULTURA Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTERCULTURAL”, realizado en la ciudad de Huaraz del 13 de diciembre de 2012 al 05 de enero de 2013, con un total de 280 horas pedagógicas.

Huaraz, enero de 2013.

Mag. José A. Salazar Mejía
DIRECTOR DRC-AMag. Job Aguirre Espinoza
DIRECTOR DREADr. Félix Juica Guerrero
PRESIDENTE INADEA

E-22

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA
Nº 1682
REGISTRO DE CERTIFICADO DE CAPACITACION





PERU

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de Cultura
Ancash

Trabajando juntos por la integración y desarrollo cultural de Ancash

I SEMINARIO INTERNACIONAL, LENGUA, CULTURA Y SOCIEDAD EN ANCASH

CERTIFICADO

Otorgado a: MACEDO RONDAN Elisa Digna
por haber participado en calidad de ASISTENTE en el SEMINARIO
INTERNACIONAL "LENGUA, CULTURA Y SOCIEDAD EN ANCASH", llevado a cabo en la
ciudad de Huaraz del 19 al 22 de julio, con un total de 120 horas pedagógicas.

Huaraz, julio de 2012



Sr. Vladimir Meza Villarreal
ALCALDE - MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE HUARAZ



Mg. Macedonio Villafán Brancano
DECANO FCSEC, UNASAM



Mag. Job Aguirre Espinoza
DIRECTOR - DREA



José Antonio Salazar Mejía
DIRECTOR - DRCA



Dr. Félix Jukka Guerrero
COMISION ORGANIZADORA

E-23





MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

LA OFICINA DE PERSONAL DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

C E R T I F I C A

QUE, Doña ELISEA MACEDO RONDAN, identificada con L.E. N.17820412, ha laborado en este Ministerio desde el 01 de Marzo de 1989 hasta el 10 de Marzo de 1990 en calidad de nombrada en el Cargo de ESPECIALISTA EN CAPACITACION II, de la Oficina de Capacitación de la Oficina de Comunidades Laborales y Promoción Social.

Se expide el presente a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Lima,

11 FEB. 1993



FELIPE A. MOSCOSO AREVALO
Director de la Oficina de Personal



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA

CERTIFICADO DE TRABAJO

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA OFICINA DE PERSONAL DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA, QUIEN
SUSCRIBE:

C E R T I F I C A

Que doña ELISEA DIGNA MACEDO RONDAN, prestó servicios
en la condición de SERVIDORA PROFESIONAL NOMBRADA en la
Dirección Técnica de Asesoría, Consultoría y Capacitación
de este Instituto Nacional. Desempeñando el cargo de
Especialista en Capacitación III de la Dirección Ejecutiva
de Promoción de la Capacitación, con Categoría Remunerativa
SPA.

Se expide el presente a los veintisiete días del mes
de Enero de Mil Novecientos Noventa y nueve, a solicitud del
interesado, para los fines que estime conveniente.



Nelly Moe Vargas
Directora Ejecutiva
Oficina de Personal - INAP

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
Tingo Maria

SECRETARIA GENERAL

"AÑO DE LA MODERNIZACION EDUCATIVA"

Tingo Maria, 29 de setiembre de 1993
TR:9.6.-N2.8835-UNASTM

Señor:

.....
Presente.-

En la fecha, se ha expedido la siguiente Resolución:
RESOLUCION N2.8835-UNASTM.-Tingo Maria, 29 de setiembre de 1993.-Visto, el Acuerdo N2.126 del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, autorizando la Contratación de la Lic. Elisea D. Macedo Rondan.-Considerando:-La propuesta de contrato efectuada por el Departamento Académico de Ciencias Económicas;-Lo dispuesto por el artículo 1239 del Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva; y estando a lo acordado en sesión extraordinaria de Consejo Universitario del 21 de setiembre de 1993,-----
-----SE RESUELVE-----

Artículo Unico.- Autorizar el Contrato de la Lic. **Elisea D. MACEDO RONDAN**, desde el 27 de setiembre hasta el 31 de diciembre de 1993, en la Categoría equivalente a Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, para el dictado de los cursos Geografía Económica y Sociología Rural.

Regístrese y comuníquese.- (Fdo) Rafael Urrelo Guerra, Rector.-Sello del Rectorado de la Universidad Nacional Agraria de la Selva.- (Fdo) Clodoaldo Credo Valdivia, Secretario General (e).-Sello de la Secretaria General de la Universidad Nacional Agraria de la Selva.



entamente,

Credo
CLODOALDO CREDO VALDIVIA
Secretario General (e)

- C.C. - DPR
- OE
- OP
- DCI
- FCEA

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
Tingo María

SECRETARIA GENERAL

"AÑO DE LA MODERNIZACION EDUCATIVA Y DEL DEPORTE"

Tingo María, 20 de abril de 1994
TR.S.G.-Nro.9071-UNASTM.-

Señor:

Presente.-

En la fecha se ha expedido la siguiente Resolución:
RESOLUCION Nro.9071-UNASTM.- Tingo María, 20 de abril de 1994.-El Consejo Universitario:- Visto, el Acuerdo Nro 026/94/FIA-UNASTM de la Facultad de Industrias Alimentarias, los Acuerdos Nros.029, 033 y 034/CF-FCEA-UNASTM, respectivamente, de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y el Acuerdo Nro 016-FZ-UNASTM de la Facultad de Zootecnia, sobre propuestas de contratos de personal docente;-Considerando: La necesidad de cubrir las plazas vacantes con la finalidad de asegurar el dictado de clases durante el semestre I-94. Que, existen además, otras plazas vacantes por ausencia de los titulares a quienes se les está aperturando proceso administrativo disciplinario, debiendo mientras dure el proceso, cubrirse dichas plazas mediante la locación de contratos de servicios profesionales; y, estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria de fecha 12 de abril de 1994,-----
-----SE RESUELVE:-----

FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Art.19.- Contratar a partir del 01 de abril hasta el 31 de diciembre de 1994, en la Categoría equivalente a Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, al Ing. Roberto DAVILA TRUJILLO, en la Plaza del Área de Ingeniería de Alimentos, Funciones: Mecánica de Fluidos y Reología de Alimentos.

Art.29.- Contratar a partir del 01 de abril al 31 de diciembre de 1994, en la Categoría equivalente a Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, al Ing. Sergio RODRIGUEZ RUBIO, en la Plaza del Área de Química, Funciones: Química General e Inorgánica y Química Orgánica.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Art.39.- Contratar a partir del 01 de abril hasta el 31 de diciembre de 1994, en las Categorías equivalentes a Profesor Auxiliar a Tiempo Completo a los siguientes docentes de la Especialidad de Economía:

- Eco. Plider VASQUEZ RAMON, Funciones: Historia Crítica del Perú y Microeconomía.

IR: S.G.N. 9071-UNASTU

- Eco. Tedy DANDURO RAMIREZ, Funciones: Planificación y Estructura Agraria, Comercialización de Productos Agropecuarios y Economía Agrícola.

- Lic. Antrop. Elías FLOREZ ARCONAN, Funciones: Psicología Rural del Perú y Problemática Latinoamericana.

Art. 49.- Contratar a partir del 04 de abril hasta el 02 de agosto de 1994, en la Categoría equivalente a Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, al Lic. Adm. César HUAMAN RAMIREZ, en la Plaza del Departamento Académico de Ciencias Administrativas, Funciones: Organización y Administración de Empresas, Técnica de Archivos y Administración de Proyectos.

Art. 50.- Contratar a partir del 04 de abril hasta el 31 de diciembre de 1994, en la Categoría equivalente a Profesor Auxiliar a Tiempo Completo al CPC. Ricardo GUERRERO FERRES, en la Plaza del Departamento Académico de Ciencias Contables y Financieras, Funciones: Análisis e Interpretación EE.FF. - I y Análisis e Interpretación de EE. FF. II.

Art. 69.- Contratar a partir del 04 de abril hasta el 31 de diciembre de 1994, en la categoría equivalente a Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, al Abog. Richard ODZ RODRIGUEZ, en la Plaza del Departamento Académico de Ciencias Contables y Financieras, Funciones: Fundamento de Derecho Público y Privado y Derecho Comercial.

Art. 70.- Contratar a partir del 04 de abril hasta el 31 de diciembre de 1994, en la Categoría equivalente a Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, al CPC. Roger S. FERRER TARAZONA, en la Plaza del Departamento Académico de Ciencias Contables y Financieras, Funciones: Contabilidad de Costos II, Contometría, Contabilidad Agrícola y Ganadera.

FACULTAD DE ZOOTECNIA

Art. 8.- Contratar a partir del 01 de abril hasta el 31 de diciembre de 1994, en la Categoría equivalente a Profesor Asociado a Tiempo Completo, al Ing. Zoot. Walter PAREDES ORELLANA, en la Plaza del Área de Producción Animal, Función: Nutrición Animal y Nutrición de Minerales.

Regístrese y comuníquese.- (Fdo.) José Loayza Torres, Rector (e).- Sello del Rectorado de la Universidad Nacional Agraria de la Selva.- (Fdo.) Clodoaldo Credo Valdivia, Secretario General (e).- Sello de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria de la Selva.



Atentamente,

CLODOALDO CREDO VALDIVIA
Secretario General (e).

c.c. Vice Académico
O.P.R.
O.E.
O.P.
OCI
Facultades
Int.

Dptos. Académicos
Oficina de Estadística

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
Tingo María
SECRETARIA GENERAL

«AÑO DE LAS INVERSIONES PRODUCTIVAS»

Tingo María, 21 de abril de 1995.

TR: S.G. N.º. 9488-UNASTM.

Señor:

.....

Presente.

Universidad Nacional Agraria de la Selva	
Dpto. Académico de Ciencias Económicas	
SECRETARIA	
Recibido	25/04/95 Hora 12.36 m
Firma	<i>[Firma]</i>

En la fecha se ha expedido la siguiente resolución: **RESOLUCION NO. 9488-UNASTM.**-Tingo María, 21 de abril de 1995.-El Consejo Universitario.-Visto el Acuerdo N.º. 029/95-UNAB-FCEA-CF del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, proponiendo al Consejo Universitario la prórroga de contratos de los docentes Lic. Alejandro Hidalgo Garcia y Elisea Macedo Rondan y la contratación del Br. Gonzalo Ríos Núñez.-Considerando: La necesidad de contar con los servicios de los profesionales mencionados para que asuman la carga académica del presente año 1995, en las plazas vacantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.-En concordancia con lo estipulado en el Artículo 125º inciso "j" del Reglamento General de la Universidad Nacional Agraria de la Selva; y, estando a lo acordado en sesión extraordinaria de fecha 20 de abril del año en curso. ---
-----SE RESUELVE-----

Art. 19.- Prorrogar el contrato del Lic. Alejandro HIDALGO GARCIA, a partir del 01 de abril hasta el 31 de diciembre de 1995, en la categoría equivalente a Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva, en el Area de Humanidades; Funciones: Educación Física y Deportes (Fútbol y Voley).

Art. 20.- Prorrogar el contrato de la Lic. Elisea MACEDO RONDAN, en la categoría equivalente a Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, a partir del 01 de abril hasta el 31 de diciembre de 1995; Funciones: Sociología Rural del Perú y Problemática Latinoamericana.

Art. 30.- Autorizar el contrato del Br. Gonzalo RIOS NUÑEZ, a partir del 15 de abril hasta el 31 de diciembre de 1995, en la categoría equivalente a Jefe de Prácticas a Dedicación Exclusiva, Funciones: Jefe de Prácticas del Area de Economía Agregada.

Regístrese y comuníquese.- (Fdo.) José Loayza Torres, Rector (e).- Sello del Rectorado de la Universidad Nacional Agraria de la Selva.- (Fdo.) Clodoaldo Credo Valdivia, Secretario General (e).- Sello de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria de la Selva.

Atentamente,



[Firma]
Ing. CLODOALDO CREDO VALDIVIA
Secretario General (e)

CCV/lvm.

C.C.:

[X] V. Adm	[X] OPR	[] FA	[] DACAg	[X] DACA	[] SITUNAS
[X] V. Acad	[] OCA	[] FZ	[] DACAn	[X] DACE	[] As. Leg.
[X] OP	[] OAEBU	[] FIA	[] DACRNR	[] DACCf	[X] Int.
[] OAYSG	[] OPU	[] FRNR	[] DACTIA	[] FEUNAS	[] UA
[X] DE	[X] OCI	[X] FCEA	[] DACMFQ	[] SIDUNAS	[] Patrimonio



Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión"



Resolución Rectoral

Nº 290-99-UH

Huacho, 19 de abril de 1999



En el Oficio Nº 080-99-CR-VRAC, de fecha 19 de abril de 1999, del Vicerrector Académico, sobre Resultados del Concurso Público de Méritos y Aptitud para la cobertura de Plazas vacantes por nombramiento y contrato.

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión designada por Resolución Rectoral Nº 244-99-UH del 31 de marzo de 1999, ha elevado a la Comisión Reorganizadora de la UNSACA el resultado del Concurso Público de Mérito y Aptitud para la Cobertura de Plazas Docentes, mediante Nombramiento y Contrato;

Que, como consecuencia de dicho Concurso, han resultado ganadores para nombramiento los docentes que han alcanzado las correspondientes vacantes para las diferentes Escuelas Académico Profesionales;

Que, asimismo, se ha dado como ganadores para contrato a los docentes que han alcanzado las correspondientes vacantes y que tendrán bajo su responsabilidad la carga lectiva de las diferentes Escuelas Académico Profesionales de la UNSACA;

Que, es necesario expedir la correspondiente Resolución Rectoral aprobando el nombramiento así como los contratos de los docentes que han alcanzado las correspondientes vacantes, en el referido concurso y se les reconozcan como tales;

Estando a lo acordado por la Comisión Reorganizadora; y

De conformidad con las facultades y atribuciones de las Leyes 26855, 26457 y 26614;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- NOMBRAR, a partir del 01 de mayo de 1999, a los docentes que han alcanzado vacantes en el Concurso Público de Méritos y Aptitud para la Cobertura de Plazas Docentes mediante Nombramiento y Contrato, efectuado conforme a lo dispuesto en la Resolución Rectoral Nº 244-99-UH, de fecha 31 de marzo de 1999, cuya relación corre anexa a la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Aprobar, asimismo, la CONTRATACION, a partir del 01 de mayo de 1999, de los docentes que han alcanzado vacantes en el mencionado Concurso, cuya relación también se anexa a la presente Resolución.





Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión"

Resolución Rectoral

Nº 290-99-UH

Huacho, 19 de abril de 1999

ARTICULO 3º.- Transcribir la presente Resolución a los interesados y las Instancias correspondientes de la Universidad, para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Leyla Estrada Ore

DRA. ELLA LEYLA ESTRADA ORE
Secretaria General (e)

LRR/EEB O/nga.-



DR. LEONCIO RUIZ RIOS
Presidente Comisión Reorganizadora
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ GARRION

Señor (a) (ita):

Cumplo con remitirle para su conocimiento y fines consiguientes, copia de la Resolución Rectoral 290-93-VK que es la transcripción oficial del original de la Resolución respectiva.

19 ABR. 1999
Huacho de del 199

Atentamente



[Handwritten signature]

DISTRIBUCION:
PRESIDENCIA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
UNIDAD DE PERSONAL
DIREC. GRAL DE PLANIFICAC. PRESUP.
FACULTADES (06)
DPP-DEP-DPR
DPTO. REMUNERACIONES
DPTO. ESCALAFON
INTERESADOS 170
OF. GRAL. AUDITORIA INTERNA
OF. GRAL. ASESORIA LEGAL
COMISION CONCURSO PUBLICO DE MERITOS
OF. RR.PP.
ARCHIVO
ELEO/nga-

COMISIÓN REORGANIZADORA

LEY 26855

CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS Y APTITUD PARA LA COBERTURA
DE PLAZAS DOCENTES POR NOMBRAMIENTO Y CONTRATO

R.R. 243-99-UH

RELACIÓN DE DOCENTES GANADORES DEL CONCURSO (R.R. N° 290-99-UH)

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ESPECIALIDAD	ÁREA	CAT	CLASE	APELLIDOS Y NOMBRES
DERECHO	DERECHO	AUX	T.C.	RODRIGUEZ ALBERTO, MAHLI G.
DERECHO	DERECHO	AUX	T.P.	SALAZAR MARZAL, MARIELA
PROMOCION SOCIAL	SOCIOLOGIA	AUX	T.C.	RAMIREZ BEJARANO, ANTONIO
FILOSOFIA SOCIAL	SOCIOLOGIA	AUX	T.C.	BUEZO DE MANZANEDO, DURAN
PROCESOS SOCIALES	SOCIOLOGIA	AUX	T.C.	SORIA VILLANUEVA, NORA
SISTS. DE BIEN. SOCIAL	TRABAJO SOCIAL	J.P.	T.C.	AYASTA PACHECO, NELLY
COMUNICACIÓN RADIAL	CIENC. DE LA COMUNIC.	AUX	T.P.	VELASQUEZ CORDOVA, WALTER
COMUNIC. AUDIOVISUAL	CIENC. DE LA COMUNIC.	AUX	T.P.	CASTRO HARO, ANGEL
ANTROPOLOGIA	CIENCIAS HUMANAS	AUX	T.C.	CERDAN CRUZADO, CESAR
ANTROPOLOGIA	CIENCIAS HUMANAS	AUX	T.C.	MACEDO RONDAN, ELISEA
PSICOLOGIA	CIENCIAS HUMANAS	AUX	T.P.	PALOMINO ORIZANO, JUAN
METODOLOGIA DE INVEST.	SOCIOLOGIA	ASOC	T.C.	CANALES FUSTER JORGE
DES. Y DEF. NACIONAL	SOCIOLOGIA	AUX	D.E	ALTAMIRANO JULCA, YAMANDU
PROYECTOS AMB. Y ECOL.	SOCIOLOGIA	AUX	D.E	ROMERO ALVA, HECTOR
TEORIA SOCIOLOGICA	SOCIOLOGIA	AUX	D.E	ORTIZ FERNANDEZ, CAROLINA
COMC. SOCIAL Y LID.	TRABAJO SOCIAL	ASOC	D.E	GAMARRA LOPEZ, OLGA
MET. DE INV. EN TRAB. SOC.	TRABAJO SOCIAL	ASOC	D.E	RUEDA BAZALAR, ZOILA
COMUNIC. AUDIVISUAL	CIENC. DE LA COMUNIC.	ASOC	T.C.	MARCELO CASTILLO, HENRY
COMUNIC. PUBLICITARIA	CIENC. DE LA COMUNIC.	ASOC	T.C.	CORDOVA ROJAS, JUAN
COMUNIC. PERIODISTICA	CIENC. DE LA COMUNIC.	AUX	T.C.	VERASTEGUI PAREDES, CESAR
PSICOLOGIA CLINICA	CIENCIAS HUMANAS	AUX	T.C.	MARTEL VIDAL, VICTOR H.

* Plazas cubiertas por Contrato

Huacho, 19 de Abril de 1999

NOTA:

- 1) A los Docentes nominados en esta relación se les agradecerá acercarse a la Unidad de Personal hasta el día viernes 23 de abril de 1999.

COMISIÓN REORGANIZADORA





Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión"

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, quién Suscribe;

CERTIFICA

Que, la Lic. ELISEA DIGNA MACEDO RONDAN, ha sido contratada como Docente Auxiliar a Tiempo Completo en el Area de Ciencias Humanas desde el 1 de mayo al 31 de diciembre de 1999, habiendo sido designado mediante Resolución Rectoral N° 290-99-UH habiéndose desempeñado con puntualidad y responsabilidad, en el dictado de las siguientes asignaturas:

SEMESTRE 99-I

<u>CURSO</u>	<u>ESCUELA</u>	<u>TOTAL HRS</u>
• Metodología de la Investigación	Ing. Pesquera	05
• Metodología Trabajo Universitario	CC. Cont. y F.	04
• Metodología Trabajo Universitario	CC. Cont. y F.	04
• Antropología Educativa	Educ. Biol./Q.	04
		<u>17</u>

SEMESTRE 99-II

<u>CURSO</u>	<u>ESCUELA</u>	<u>AÑO</u>	<u>TOTAL HRS</u>
• Antropología Social	Trabajo Social.	VII	02
• Metodología del Trabajo Int.	Ing. Industrial.	I-A	04
• Metodología del Trabajo Univ.	Derecho.	I	04
• Antropología	Medicina	II	02
			<u>15</u>

Así constan en los archivos de la Facultad y del departamento Académico a los que me he remitido.

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines pertinentes.

Huacho, Enero 06 del 2000



Univ. Nac. José F. Sánchez Carrión
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

[Signature]
Mg. Alcides Rodríguez Michuy
DECAÑO (a)

C.c.: Archivo
ARM/trt.-



U. S. E. - HUARI	
SECRETARIA	GENERAL
FOLIO N°.....	
08	edda

Resolución Directoral Regional

N° 0594

Huaraz, 03 ABR. 1998

en 11 folios útiles;

Visto los documentos que se acompañan

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 26815, se autoriza al Ministerio de Educación a convocar y ejecutar un Concurso Público a nivel nacional para cubrir plazas docentes y directivos orgánicas de los niveles de educación inicial, primaria, secundaria de menores y superior no universitaria y de las modalidades de educación especial y Ocupacional, que se encuentran vacantes en toda la República;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 160-97-ED, se designó la Comisión encargada de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 26815, quedando facultada a emitir las normas que se requieran para la ejecución del Concurso Público;

Que, la Comisión Nacional a expedido las Directivas N° 001, 002-97-CN - 003, 004 y 005-98-CN, que aprueban las Normas del Concurso Público para el nombramiento de docentes y directivos de los Centros Educativos y de Educación Superior No Universitaria;

Que, la Comisión responsable de la Adjudicación de Plazas de la Dirección Regional de Educación - Región Chavín ha concluido el proceso de Adjudicación de plazas de docentes y directivos de Educación Superior No Universitaria, a los postulantes que obtuvieron nota aprobatoria y alcanzaron plazas vacantes orgánicas en la evaluación realizada el día 15 de febrero de 1998, siendo necesario expedir la respectiva Resolución de Nombramiento;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 26815, Decreto Ley N° 25762 y su modificatoria Ley N° 26510, Decretos Supremos N° 51-95-ED y N° 002-96-ED, Y Ley N° 26894 -Ley del Presupuesto del Sector Público para 1998 y Resolución Ministerial N° 238-98-ED.

SE RESUELVE :

NOMBRAR, a partir del 1° de Marzo de 1998, como Docente Estable de 40 Horas (Educación Superior No Universitaria) al personal que a continuación se indica:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	MACEDO RONDAN, ELISEA DIGNA.
LIBRETA ELECTORAL	:	23017728
EXPEDIENTE N°	:	177889
ORDEN DE EJECUCION	:	(02) DOS
CODIGO MODULAR	:	-----
CARGO	:	DOCENTE

-02-

JORNADA LABORAL : 40 HORAS
 ESPECIALIDAD : CIENCIAS SOCIALES
 TITULO : N° 11487, Licenciada en Antropología Social.
 NIVEL MAGISTERIAL : I Nivel.
 CENTRO DE TRABAJO : INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO DE "HUARI".
 MOTIVO DE LA VACANCIA : Plaza Orgánica Vacante del I.S.P. de "HUARI".
 CENTRO DE TRABAJO ORIGEN : -----

Aféctese a la Unidad Ejecutora:

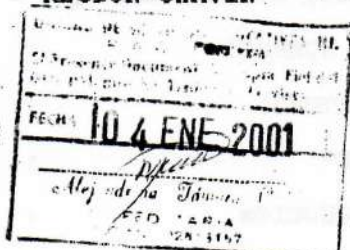
FUNCION : 09
 PROGRAMA : 029
 SUB-PROGRAMA : 0078
 ACTIVIDAD : 1 00201
 COMPONENTE : 3 0514
 META : -----
 CATEGORIA DEL GASTO : 05 (Gastos Corrientes)
 GENERICA DEL GASTO : 01 (Personal y Obligaciones Sociales)
 MODALIDAD DE APLICACION : 11 (Aplicaciones Directas)
 ESPECIFICA DEL GASTO : 02 (Retribuciones y Complementos -Ley del Profesorado y su Modificador)
 Del Presupuesto Anual Vigente.
 PLIEGO : 411

Regístrese y Comuníquese



EINSTEIN MARCIAL QUESADA CANOZA
 DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL III
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 REGION-CHAVIN

DRE/EMQG
 CCP/SEZA
 cmp.



E-31

RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL N° 00737

12 MAR 2003

Huaraz,

Visto el expediente 04981-03, y demás documentos que se acompañan en 95 folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, el docente que se especifica en la parte resolutive ha solicitado reasignación por el criterio de salud;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1174-91-ED, Art. 21°, inciso b), se norma las reasignaciones del personal docente por necesidad de atención médica especializada permanente del servidor, cónyuge, hijos o padres en el lugar de destino;

Que, con Directiva N° 001-2003/ME/RADREA/CR, normas complementarias para el Proceso de Reasignación en plazas docentes de Institutos Superiores Pedagógicos, Tecnológicos y Escuelas Superiores de Formación Artística del ámbito de la Dirección Regional de Educación de Ancash, y Disposiciones Generales, numeral 5.5, letra b), dispone el proceso de reasignación para Docentes Estables de Institutos Superiores;

Que, de acuerdo al Cuadro de Prioridades elaborado por el Hospital de ESSALUD de Huaraz y demás documentos adjuntos, es procedente atender la petición del recurrente;

Estando a lo adjudicado y opinado por la Oficina de Administración y factibilizado por la Oficina de Asesoramiento Técnico;

De conformidad con la Ley del Presupuesto para el Sector Público del Año Fiscal 2002 N° 27573, Ley del Profesorado N° 24029, su modificatoria Ley 25212, Reglamentado por el DS. 019-90-ED, RM N° 1174-91-ED, DS. 023-2001-ED, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 27867, DS. 015-2002-ED ;

SE RESUELVE:

REASIGNAR, por el criterio de salud, a partir de la vigencia de la emisión de la presente Resolución.

MACEDO RONDAN Elisea Digna CM. 05327461

	<u>SITUACIÓN ACTUAL</u>	<u>SITUACIÓN DE DESTINO</u>
CARGO	Docente Estable	Docente Estable
TÍTULO Y ESPECIALIDAD	Licenciada en Antropología Social N° 11487-Ciencias Sociales.	
JORNADA LABORAL	40 Horas	40 Horas
NIVEL MAGISTERIAL	I Nivel	I Nivel
CENTRO DE TRABAJO	Instituto Superior Pedagógico de Huaraz	Instituto Superior Pedagógico Público de Huaraz
TIEMPO DE SERVICIOS	Más de 03 años	Más de 03 años.
MOTIVO DE LA VACANTE		Por cese de don Pablo LEYVA CUELLAR, según RDR N° 02058-02.

Afectese al Sector 01, Pliego 441, Unidad Ejecutora 300, Función 09, Programa 029, Sub Programa 0078, Actividad/Proyecto 1 00201, Componente 3 0498, Meta: 00001, Nemónico: 0112, Unidad de Costeo: 03, Categoría de Gasto 5, Modalidad de Aplicación 11, Genérica del Gasto 1, Específica del Gasto 02, Fuente de Financiamiento 00 del Presupuesto Anual Vigente.

Regístrese y Comuníquese,

Prof. CESAR MANUEL RODRIGUEZ SOTO
Director de Programa Sectorial IV
Dirección Regional de Educación
ANCASH

12 MAR 2003

Recibo
Lo que Transcribe a Ud. para su
Conocimiento y Firma

[Firma]
Lic. Rana L. Obando Gutierrez
D.N. 01672783
Especialista Administrativo II
Dirección Regional de Educación
ANCASH HUABAS

DRE/CMRS
OA/SEZA(e)
EAB/IVQ
Lcvp

E-32



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Memorándum Múltiple N° 001-2023-ME/RA/DREA/IESPP “Hz”- UI.

SEÑOR (A) : Profesora MACEDO RONDAN, Elísea Digna
Docente Estable del IESPP “Hz”.

DEL : Dr. Timoteo Amado Padilla Montes
Jefe de la Unidad de Investigación del IESPP “Hz”

ASUNTO : Convoca a la conformación de Comité de Ética de la investigación científica
del IESPP “Hz”.

FECHA : Huaraz, 04 de abril del 2023.

Mediante la presenta me dirijo a Ud., para hacer de su conocimiento que se le invita a participan en una reunión de designación del Comité de Ética de la investigación científica del IESPP “Huaraz”, acto que se realizará el día 05 de abril del 2023, a horas 11: 00 horas, en el ambiente de la Biblioteca Institucional. Espero su asistencia. *08. am.*

Atentamente



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO
PÚBLICO - HUARAZ

[Signature]
Dr. Timoteo Amado Padilla Montes
JEFE DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Informe N° 02-2023/ME/RA/DREA/IESPP”HZ”/EDMR

AL : Dr. Amado Timoteo Padilla Montes
JEFE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
DE LA : Lic. Elisea D. Macedo Rondán
Docente estable del IESPP”Hz”
ASUNTO : Informo sobre desarrollo de investigación en horas no lectivas
REFER : Mem. Circular N° 001-2023/RA/DREA/IESPP”HZ”/UI
FECHA : Huaraz 16 de julio del 2023

Es grato dirigirme a Ud. para en primer termino hacerle llegar mi cordial saludo y luego hacerle llegar el presente informe, en atención al documento de la referencia, cuyo detalle es lo siguiente:

1. Se ha formulado el proyecto de investigación titulado “Programa de revalorización cultural y sus efectos en la identidad cultural de los estudiantes del programa de turismo del IESTP “Eleazar Guzmán Barrón” de la ciudad de Huaraz-2023”, cuya copia se adjunta al presente.
2. En relación a las asesorías de proyectos de investigación, solamente se ha participado en la revisión del proyecto de investigación, aprobado con resolución directoral N° 147-2023, titulado: “Aplicativo LyricsTraining para la comprensión auditiva en ingles de los estudiantes del 3 grado de secundaria de la I.E. Suiza Peruana-Huaraz, correspondiente al estudiante egresado Bernardo Ramírez Adiel Cirilo de la especialidad de Ingles.
3. Cabe señalar que en el presente año no se me ha asignado ni una sola tesis para su correspondiente asesoría.

Es todo cuanto informo a usted señor Jefe de la Unidad de Investigación para los fines consiguientes.

Atentamente,



Lic. Elisea D. Macedo Rondán

Recibido
12-07-2023

MEMORANDUM N° 00030-2024-ME/RA/DREA/IESPP "HZ"-JUA.

SEÑOR (A) : Prof. ELISEA MACEDO RONDAN
Docente del ISEP "Hz"

DEL : Mag. Ángel ARANDA YANOC
Jefe de la Unidad Académica del IESPP "Hz"

ASUNTO : DESIGNA COMO INFORMANTE DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

FECHA : Huaraz, 29 de Febrero del 2024.

Mediante la presente me dirijo a Ud. para hacer de su conocimiento que ha sido designado como **Informante (SECRETARIO)** de trabajo de investigación del expediente N° 00089 para lo cual se le envía dicho expediente para su revisión y la ficha de calificación respectiva. Debo recordarle que de acuerdo a normas posee un máximo de 10 días hábiles a partir de la fecha de recepción.

La calificación y aprobación del informe final del trabajo de investigación es de su entera responsabilidad.

Atentamente,

IESPP "HZ"
AAV/JUA
rsg/sec.



Mag. LILIO ÁNGEL ARANDA YANOC
JEFE DE LA UNIDAD ACADÉMICA

Recibido 01-03-24
gth

MEMORANDUM N° 00044-2025-ME/RA/DREA/IESPP "HZ"-JUA.

SEÑOR (A) : Mag. Elísea Macedo Rondan
Docente del IESPP "Hz"

DEL : Mag. Ángel ARANDA YANOC
Jefe de la Unidad Académica del IESPP "Hz"

ASUNTO : DESIGNA COMO INFORMANTE DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

FECHA : Huaraz, 17 de setiembre del 2025.

Mediante la presente me dirijo a Ud. para hacer de su conocimiento que ha sido designado como **Informante (SECRETARIA)** de trabajo de investigación del expediente N° 0002060 para lo cual se le envía dicho documento para su revisión y la ficha de calificación respectiva. Esta revisión y posterior sustentación forma parte de sus horas no lectivas. Se le recuerda que de acuerdo a normas posee un máximo de 10 días hábiles a partir de la fecha de recepción. La calificación y aprobación del informe final del trabajo de investigación es de su entera responsabilidad.

Atentamente,

IESPP "HZ"
AAV/JUA
rsg/sec.



Mag. LILIO ÁNGEL ARANDA YANOC
JEFE DE LA UNIDAD ACADÉMICA

Recibido
19/09/25



ANEXO N° 20

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA TESIS O INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ACCIÓN EIB

TÍTULO: Los juegos andinos en el desarrollo comunitario de los niños de la Institución Educativa N° 362 de Chontayok, Independencia - 2023

AUTOR(ES):

Juliá Tarazona, Delina Yesenia

Samanes, Benito, Melchor Pauer

Pari Izaguirre, Tania Sonia

LINEA DE INVESTIGACIÓN: Pedagogía Intercultural

ASESOR: Dr. López Guerrero, Carlos

PROGRAMA DE ESTUDIOS: Educación Inicial Intercultural Bilingüe

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA TESIS DE INVESTIGACIÓN ACCIÓN EN EIB

N°	ASPECTOS DE LA TESIS O INFORME FINAL	INDICADORES DE EVALUACIÓN	0	1	2
	Carátula	1 Presenta la carátula adecuadamente			2
	Dedicatoria	2 Presenta dedicatoria			2
	Presentación	3 Redacta la presentación del informe final de acuerdo al título y problema planteado, los objetivos resultados de la investigación			2
	Índice	4 Presenta el índice ordenado de acuerdo a las categorías conceptuales			2
	Resumen	5 Redacta el resumen de la investigación en castellano y quechua			2
I. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN					
1.1.	Planteamiento del problema	6 Plantea el problema de investigación, diagnostica el problema de investigación, relaciona las categorías y describe el problema real.			2
1.2.	Fundamentación del problema	7 Fundamenta el problema de investigación			2
1.3.	Causas del problema	8 Argumenta las causas que conllevan a la determinación del problema de investigación			2
1.4.	Caracterización del escenario	9 Describe las características del escenario de investigación			2
1.5.	Caracterización de los sujetos de investigación	10 Caracteriza a los sujetos que interviene en la investigación, cultural y lingüístico		1	
1.6.	Preguntas de acción	11 Formula adecuadamente las preguntas de acción			2
		12 Formula adecuadamente los problemas específicos			2
1.7.	Objetivos	13 Formula correctamente los objetivos de acción			2
1.8.	Relevancia y pertinencia de la investigación	14 Destaca la relevancia y sustenta la pertinencia de la investigación		1	
II. MARCO TEÓRICO					
2.1.	Antecedentes	15 Indica los antecedentes de la investigación a nivel internacional, nacional, regional y local			2
2.2.	Bases teóricas	16 Proporciona sólidas bases teóricas del estudio, sistematización en función a cada uno de las categorías de estudio. El marco teórico está elaborado en función de las categorías de estudio.			2
2.3.	Categorización	17 Las categorías y subcategorías son el producto de la entrevista a partir de la propia indagación, discrimina las categorías entre ellas. Interpreta y reflexiona de los resultados del análisis de las categorías emergentes.		1	
III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN					
3.1.	Metodología de trabajo de campo	18 Describe la metodología de la investigación cualitativa.			2
3.2.	Diseño de la investigación	19 Presenta el diseño de investigación acción participativa. Presenta el diseño de la investigación de trabajo de campo			2
3.3.	Matriz de acciones y resultados esperados	20 La matriz de acciones y resultados esperados tiene la consistencia adecuada			2
3.4.	Selección de informantes	21 Selecciona los informantes para recopilar la información			2
3.5.	Población y muestra	22 Presenta la población y determina adecuadamente la muestra de los sujetos de investigación			1
3.6.	Técnicas e instrumentos para la recopilación de la información	23 Las técnicas e instrumentos para la recopilación de la información son los adecuados			2

E-35



3.7.	Técnicas para el procesamiento de la información	24	Las técnicas para el procesamiento de la información son adecuadas		0
3.8	Análisis y la interpretación de datos para explicar la hipótesis	25	El análisis y la interpretación de datos para explicar la hipótesis están planteados correctamente		0
IV. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
4.1.	Técnicas para el procesamiento de la información	26	Emplea técnicas de investigación cualitativas para el análisis e interpretación de la información		2
4.1.1	Reflexión de la acción	27	Presenta la reflexión coherente en forma coherente al análisis e interpretación de la información		2
4.1.2	Evaluación	28	Evalúa adecuadamente el proceso realizado en la investigación.		2
V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN					
5.1.	Presentación de resultados	29	Presenta y discute los resultados de la investigación de acuerdo a los objetivos		2
5.2.	Interpretación de los resultados	30	Interpreta los resultados de la investigación de acuerdo a las categorías de estudio		2
5.3.	Discusión	31	Confronta la información recopilada de la práctica y la teoría correspondiente		2
CONCLUSIONES		32	Presenta conclusiones que se desprenden de la temática estudiada, son relevantes y guardan coherencia con respecto a los objetivos de la investigación		2
SUGERENCIAS		33	Plantea recomendaciones que se desprenden de la temática estudiada		2
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		34	Presenta la bibliografía pertinente al tema y la correspondiente a la metodología de la investigación con correcto y completo asiento bibliográfico. Normas APA 7ma Edición		2
ANEXOS		35	Presenta los instrumentos que ha utilizado para acopiar los datos y la matriz		2
		36	Presenta fotografías, videos y certificaciones que evidencian el trabajo realizado		2
PUNTAJE					64
VALORACIÓN					

OBSERVACIONES: *Procede la Tesis, después que los autores hagan los añadidos y correcciones ortográficas señalados con lápiz en el cuerpo del informe*

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

PROCEDE LA TESIS (X)

REQUIERE CORRECCIÓN ()

NO PROCEDE LA TESIS ()

Valoración		
0	1	2
Ausencia de elementos o incoherencias	Información inconclusa con escasa claridad.	Información precisa acorde a las exigencias.

TABLA DE VALORACIÓN:

00 - 30 : No procede
31 - 59 : Requiere Corrección
60 - 72 : Procede la tesis

FECHA: 11/03/24

Elisabeth
Elisabeth Macalé Rondan
Comisión de investigación

Exp. 89

**Instituto de Educación Superior Pedagógico Público-
Huaraz**



INFORME DE INVESTIGACIÓN

LOS JUEGOS ANDINOS EN EL DESARROLLO
CUMUNITARIO DE LOS NIÑOS DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA N° 362 DE CHONTAYOC, INDEPENDENCIA
-2023

Para optar el Título Pedagógico de Profesora: Educación Inicial
Intercultural Bilingüe

Línea de investigación: Sabiduría andina

AUTORES:

- LUIS TARAZONA Delina Yesenia
- PARI IZAGUIRRE Tania Sonia
- SAMAMEZ BENITES Melchor Pamer

ASESOR

Dr. LÓPEZ GUERRERO Carlos

Huaraz, Perú

2023

QALLARIYNIN

Chay musyayta rurayanqaa shutiyuq: ayllupa pukllankuna chay wamrakuna ayllukunan sharitsinan chay yachachay wayichaw yupanan kima pachak hukta chunka ishkay Chuntayuk markapa. Niykurpis, musyayanapaq imataq chay sasa wamrakuna kima, chusku hina pishtqa watakuq yachakuyanapaq mana allichu, chaychaw nuqakuna rikayarquu chay wamrakuna allaapa sasa yachakuyan imanirtaq kay yachakuqkuna manan chay hunay pukllayninkunata, yachaykunata inishinchu allí yachakuyanampaq.

Ayllupa pukllayninkuna chay yachay wayichaw wamrakuna pukllakuyan, niykurpis, manan rashllaqa wamrakuna kayuriyantsu, allaapa ichikmii rashlla chay imaykunatapis rurayanapaq allaapa shasatam pukllayampis chaykunam mana sharitsintu wamrakunapa allí rurayanikunata hina makinkunapis, hina muqunkunapis watacashqanaw. Chay pukllay ruraykuna sharitsin wamrakunapa, ayllu kayanantam, yachaynikunata rimayanapaq runa shimichaw, wamrakuna ichikllanpitan ayllunkunaman imayka rurayninkunawanpis shuntukayan.

Musyaykuna ruraynikuna karqun riqitsimanantsik chay pukllakuna, kayitsinan, pukllaykuna ayllunan, hina chaykunawan shuntukaykur pukllaykunata wamrakuna yachakunan, chay imaw wamra pura kayanampaq, hina ayllukunawan, imanaw kawakuyanapaq chay pukllaykunawan huk imakunatapis yachakuyanapaq wamra purakunapis allí aylluta sharitsiyanapaq, hinapis chay pukllaykuna allin wamrapa animutan kushiynintam alliyatsik shumaq yachakunampaq, niykurpis, chay pukllakunaqa allin wamrakunata yachakatsin allí uryakunampaq.

Wamrakuna pukllayninkuqa allin hunaypitan, chay unay runakuna kastiyasqa imayqa uurapis tukilaaya pukllaykunta umallaykur pukllakuyanapqa, chay mikiykuna aylluchaw wamrakuna yanapakuyan pukllakushllapam chakrakunachaw winayan papakunata yuparikuryan, hina akryan ichikninta hatuninta chaymi yachakuyan imanaw uryaykunata hina yanapakiykuta pukllashllapa, chaymi wamrakarqa pukllayanman pishtqa watayaq niykurpis, kanchis watayuq allí kanman.

Wamrakuna kanchis watapitaqa mananan pukllayanmannatsu, imanir paykunaqa yanapakuyan, chay chakrakunachaw, asmakunata michiyanan, uryakunachaw kallpakuna kaqwan yanapakuyan imaykuna ruraychawpis chymii allí wamrakuna

winayan allaapa rispaytukunawan, papanikunata hina ayllunkunata, yachatsikuqkuta mayur runakunatapis kay pukllaykuna wamrakunata yachastin allí, allí atsaka kallpayuq kayanampaq, hinapis allí kawakuyampaq ayllukunawan, niykurpis chay imayka kawaqwan mana kawaqwanpis kay patsantsikchaw.

Wamrakuna chay ayllupa sharitsinan kay pukllaynikunawan yachakuyan imanaw wamrapura kawakuyanampaq mana takanakushpa, imayka mirkapakunatapis qukunaur, yanapanakur; chay imanaw wamrakuna pukllayanpita yachakuyan rispitaq, niykurpis, wamra puraqa kaykunata aniyman allí, allí hatunyanampaq imaykatapis raslla atsaka kallpakunawan rurayanampaq, rashlla kay pukllaynikunawan kay llapan wamrakuna qaran, muqunkunapis muyurinman, hina chay wamrakuna makinpis muyunanpaq, raslla winar qillqarinapaq.

Chaymi kay wamrakuna tukilaaya pukllaykunata yachakuyanman, chay chuntayuy markapita ayllurirkur, chay yachaqkunawan yachay wayichaw wamrakunata pukllatsiyarquu, chaychawmi paykunaqa allí yachakuyashqa tukiylaaya pukllaykunata, chaychawmi nuqakuna, rikayarquu wamrakunapa. chay mukunkuna mana raslla muyuqpis raslla yachakushqa hina yachakuyashqa chay wamrapurakunapis ayllu kayta, kikin purapis rimakuyashqa chaywanmi wawqikayta yachayushqa llapan shunqunkunawan willunakuyta yachakushqa, kushi, kushi chay wamrakuna kima, chusku hina pishqa watapis.

Imnaw ruranan karquun chay musyaypa cualitaiva, acción participativa. chay ruraynikuna kashqa kay ayllupa pukllaynikuna, chay wamrakunapa sharitsiyampaq ayllu kayanampaq. Chay musyakunta ayllupakuyanampaq inishiyarquu, chay yachastik tapukuykunata hina nuqakuna rikayarquu, chay markachaw kay uryaykuna musyachaw, hinan markachaw, niykurpis nuqakuna aylluyarquu chay diario kampu nishqan, nuqakuna aylluyarquu tukiylaaya pukllaykunata, hinapis tapukuyarquu chaychaw yachakuna willayamashqa yachaqkuna chay pukllakunapita.

Musyaykuna yarkushqa kaynawmi; chay wamra pukllakunaqa rikastimanstik inaw wamrakuna sharitsiyay ayllu kaynikunata, yachayunqanta pukllaynikunawan allí wakaynikunata, allí rimakuynita wamrakuna chay shuntukaykur kay pukllakunawan yachakuyan wamra pura rimakuyta, hina inaw umayllikuninta sharitsin kay pukllaywan, yarpachakayninta, kamayninta, niykurpis, llapan qaaranta muyuchita,

CAPÍTULO V

V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Presentación de resultados

Kay pukllaykunachaw andinaw nishqanchaw, chay ayllu winatsichaw kay wamrakunapa yachaywayichaw chontayuq markachaw, nuqakuna kay tukuyllaaya pukllakunata ashirikur wamrakunata pukllatsiyarquu, chaytam rikaayarquu imanaw kay pukllakunawan wamrapura shuntukaqta hina puntata, niyan imanaw pukllayananta, chayta waynuu rimarikurmii wamrakuna qallayan pukllayta chaychamii allaapa kushillaapam paykunaga pukllaykuyan, pítikachayan, waqinkunanam hayqikachayan hina patsachaw hitarayan, shariyan. Niykurpis, kay pukllaychawqa wamrapura rimayakuyan mana hunay shuntukashqa karpis chaychaw ichik nushpikunapis warmipis hina hullkupis shumaq pukllakuyan.

Kay pukllaykunaga wamrakunaga hanikunatam sharitsin kushi, kushi yachakuyanampaq yachatsikuqkuna yachatsikpin wamrakuna yachaykunata kayiyanampaqmii alli. Niykur, kay pukllayaptin wamrakuna kamaqninkunatam winatsik, chaymi huk pukllakunatapis yarpachakarikur humallikuyan, chaytanam nushpi wamrakuna pukllayan wayinkunachaw, yachaywayichawpis, michikurpis, chakrakunachawpis, hina mikiykuna aylliyhawpis. Kay wamrapa kamakuqninga allaapa allin wamrakuna shumaq yachakuyanampaq, kay tukuyllaaya yachaykunata yachatsiq wamrakunata yachatsinampaq.

Kay ayllupa pukllankunaga allaapa shumaqmii wamrakuna kay pukllaykunawanqa miratsiyan, hina sharitsiyan kay tullunkuna muyutsita, rashlla imakunatapis wamrakuna rurayanampaq. Niykurpis, kay wamrakuna pukllakuyanqanqa ninqantsiknawpis, miratsik llapan tullunkunata muyutsitam chakinkunata purinanpaq, ayqinampaq, makinkuna muyuytapis alliyatsin

wamrakuna, rashlla llimpikuyanampaq, diwuhakuyanampaq, hina qillqayanampaq.

Kay pukllaykuwan chay wamrkunapa kay ayllunkunaman shuntuyakanampaq hina sharitsiyampaq, kay pukllakunawan ichik wamrakuna yachakuyashqa kay wamrapura shentukayta, rimayta, hina runakunawan shentukayta, ayllukunawan. Niykur, kay pukllakunaqa wamrakunata yachatsin llapan shunqunkunawan ayllunkunata shumaq kuyakuyanampaq, hina paykunata yarpakachatsin kay markankunata mana qiqayanampaq.

N°	VALORACIÓN					TOTAL
	EDAD DE LOS NIÑOS	4 Logro destacado	3 Logro esperado	2 En proceso	1 En inicio	
4	3	3	1	0	0	4
4	4	3	1	0	0	4
5	5	4	1	0	0	5
13	Total					13

Cuadro de resultados de las observaciones de sesiones de aprendizaje

Kay wamrakuna shentukaykur pukllaykunachawqa nuqakuna riyarquu tupuyninta ayka yarkushqanta kay rubrika nishqanwanmii, chaymi rikaarishin ayka yarkushqa wamrakuna kay pukllayanqanta:

Kima watayuq wamrakunapita puntachaw yarkuyashqa allí kimam tupuynin, qipanchawnam huk wamrapa allí tupuynin yarkushqa kay pukllayta yachakushqan. Chuntayuq markachawqa wamrakuna pukllayanman hukta watayukllam chaypitaqa mananam kay nushpi wamrakuna pukllayanmannatsu, paykunaqa chaypitaqa huk ruyraykunatanam rurayan, michikuyan, arukuyta yanapakuyan. Niykurpis, wamrakunaqa chakrakunachawpis yanapakuyan kallpan kashqanpam pukllashllapa yanapakuyan imayka ruraychapis, chaymi taytakuna ayllunkunachaq mana munayannachu, kay nushpi wamrakuna pukllayananta, hatuyarqaa pukllakuptin kay ichik wamrakuna qilam tikrayanman chay mana allí wamrakuna allaapa hatun yakaptinga ayllunkuna mana allí rikayan.

 Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Huaraz" "Mater del Magisterio Ancashino"	
MESA DE PARTES	
FECHA: 21 MAY 2026	HORA: 3:00
Huaraz DRE ANCASH	
N° Expediente: 002623	
FOLIOS: 022	FIRMA: 



OFICIO N° 08- 2026-ME./RA/DREA/IESPP"HZ" /EDMR

Sr. Dr.

DIOMENES SANCHEZ MORENO

Director (e) del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Huaraz"

Presente. _

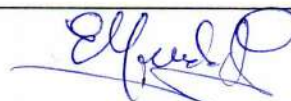
ASUNTO: Remito proyecto de investigación

REFERENCIA: Memorándum Múltiple N° 007-
2026 -ME/RA/DREA/IESPP/HZ/JUI

En atención al documento de la referencia, me dirijo a Ud. para en primer término hacerle llegar mi atento saludo y luego hacer de su conocimiento que adjunto al presente estoy remitiendo a su honorable despacho, un ejemplar de lo señalado en asunto: mi proyecto de investigación correspondiente a las horas no lectivas, para los fines institucionales.

Es propicia la oportunidad para testimoniarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Elisea Digna, Macedo Rondán

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO "HUARAZ"	
FECHA: 25 MAYO 2026	
A: Investigación	
ASUNTO: para su revisión y aprobación	
 INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO - "HUARAZ" FIRMA:  Mag. Diómedes Sánchez Moreno DIRECTOR GENERAL	



al profesor Jorge Urbano Gomez
para su evaluacion y opinion

H-28-5-2026



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO
PÚBLICO "HUARAZ"

Dr. TIMOTEO A. PADILLA MONTES
JEFE UNIDAD INVESTIGACIÓN

E-36



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada
de Cultura de Ancash

Promoviendo juntos la revalorización y difusión del Quechua en Ancash

CERTIFICADO

Otorgado a:

MACEDO RONDAN ELISEA DIGNA

Por haber participado y aprobado el Curso “**QUECHUA PARA TODOS**” en el Nivel Básico, realizado en la ciudad de Huaraz del 05 de enero al 02 de marzo de 2015, con un total de 600 horas pedagógicas.

Huaraz, 02 de marzo de 2015.



Dr. Félix Jilca Guerrero
PRESIDENTE INADEA



Dr. José A. Salazar
DIRECTOR DD



Dr. César Vargas Arce
PRESIDENTE ARQA



Eleodoro Obregón Melgarejo
DIRECTOR DREA



E-37



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ANCASH
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
No 307
REGISTRO DE CERTIFICACIÓN POR CAPACITACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ANCASH

Dr. HECTOR JOSÉ SALAZAR CORDOVA
Director de Programa Sección II
Dirección de Gestión Pedagógica



UNS
ESCUELA DE
POSGRADO

Resol. N° 382-2019-CU-R-UNS

Certificado

Otorgado a: **ELISEA DIGNA MACEDO RONDÁN**

Por haber concluido satisfactoriamente los 4 ciclos del Idioma **PORTUGUÉS**, correspondiente al nivel **INTERMEDIO**, organizado por la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Santa, desarrollado del **18 de marzo de 2024 al 22 de julio de 2024**, con una duración de **128 horas**.

Nuevo Chimbote, 19 de agosto de 2024.



.....
Dra. Betty Clara Risco Rodríguez
Directora de la Escuela de Posgrado



.....
Dr. Weslyn Erasmo Valverde Alva
Secretario Académico EPG





UNNS
ESCUELA DE
POSGRADO
[LICENCIADA POR LA SUNEDU]

CERTIFICADO

Resolución N° 453-2023-CU-R-UNS

Otorgado a:

*Elisea Digna
Maceda Jaraman*

Por haber concluido satisfactoriamente los 4 ciclos del Idioma **Italiano**, correspondiente al nivel **INTERMEDIO**, organizado por la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Santa, desarrollado del 28 de agosto al 06 de diciembre de 2025, con una duración de 128 horas.

Nuevo Chimbote, 29 de enero de 2026



Dr. Victor Augusto Castro Zavaleta
Director (e) de la Escuela de Posgrado



Dr. Carlos Eugenio Vega Moreno
Secretario Académico (e)